

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, que tendrá verificativo el día **jueves 29 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas**, en la sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Actas de la Décima Sesión Ordinaria y Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, de fechas 23 y 30 de junio del presente año, respectivamente.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
- 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el periodo comprendido del 15 de agosto al 22 de septiembre de 2016.
- 5.- Punto de Acuerdo que presenta la Secretaria Ejecutiva, relativo a la “Autorización para que la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California otorgue poder para actos de representación”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 6.- Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General, relativo a la “Integración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California”.
 - 6.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 6.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE